



**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IX DIRECCIÓN REGIONAL TEMUCO
UNIDAD DE ANGOL
77319810026**

**SOC COMERCIAL MEDINA Y COMPANIA LIMITADA
77.507.350-0
LAUTARO #1 ANGOL, ANGOL
ROTISERIA Y CARNICERIA**

**SOLICITA DEROGACION TOTAL MAQUINA
REGISTRADORA
MARCA BMC**

angol, 19/07/2019

RES. EX. N° 77319095449 /

VISTOS: La Solicitud presentada con fecha 08 de Julio del 2019, por representante legal don Sergio Medina Carcamo, Rut N° 6.350.459-9, de empresa SOCIEDAD COMERCIAL MEDINA Y COMPAÑIA. LIMITADA., RUT N° 77.507.350-0, pide DEROGACION TOTAL de la Resolución que se indica a continuación en la que se autorizó la Máquina Registradora para emitir vales en reemplazo de Boletas en calle Lautaro N° 1 de la comuna de Angol.-

CAJA NRO. 01
MARCA BMC
MODELO PS-2000
NUMERO 1008
TARJETA NRO. 180340

CONSIDERANDO: 1° Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentos, y antecedentes proporcionados por la interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además, cumple los requisitos exigibles en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.-

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJESE SIN EFECTO EN FORMA TOTAL, la autorización de emitir vales en reemplazo de las boletas de ventas y/o servicios por medio de la Máquina Registradora individualizada en la parte expositiva de ésta Resolución, concedida por Resolución ya indicada.-

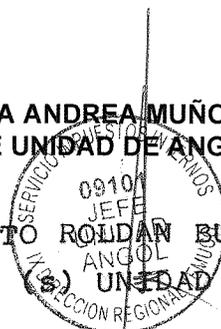
El funcionario actuante, al momento de retirar los sellos retirará también la Tarjeta de Autorización, ya mencionada, que corresponde a Máquina indicada precedentemente.-

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"
RES. EX. NRO. 2603 de fecha 24/07/1992

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**MARIELA ANDREA MUÑOZ MUÑOZ
JEFE UNIDAD DE ANGOL (S)**

**ANICETO ROLDAN BUSTOS
JEFE (S) UNIDAD**



Distribución

SOC COMERCIAL MEDINA Y COMPANIA LIMITADA

ARCHIVO UNIDAD ANGOL